1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2022-612-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 5 de Agosto de 2022

Referencia: EX-2022-04727622-E-UBA-DME#SSA_FFYB, Misiones y Funciones de las Secretarías de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

---

VISTO la designación de los Secretarios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica para el período 2022-2026; y

CONSIDERANDO:

La propuesta del Decanato respecto a la necesidad de actualizar las misiones y funciones de las Secretarías de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Por ello y atento a lo establecido en el artículo 113, inciso ñ) del Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión del día 2 de agosto de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR las misiones y funciones de las Secretarías de la Facultad de Farmacia y Bioquímica según se detalla en el anexo ARCD-2022-57-E-UBA-DCT_FFYB, el cual pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a las Secretarias de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; tome razón la Dirección General Técnico Académica; y cumplido, archívese.

Digitally signed by RADICE Marcela Alejandra
Date: 2022.08.05 13:47:46 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcela Radice
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by EVELSON Pablo Andrés
Date: 2022.08.05 14:50:24 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PABLO EVELSON
Decano
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.08.05 14:47:10 -03:00